



*Laboratorio Ecuatoriano Para Desarrollo Bioacuatico*

**L E P A B I Cía. Ltda.**

*Santa Elena - Ecuador*

Ballenita 31 de marzo del 2014

Señores Socios

LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATICO

LEPABI -COMPañIA LIMITADA-

Presente

Señores Socios:

Agradezco a los señores socios por su presencia en esta Junta General Ordinaria en la que, conforme a la Ley de Compañías vigente, se procederá a la lectura y aprobación de este informe y de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

En primer lugar lamento la ausencia del representante único de la familia Barona Jurado, a pesar de todos los esfuerzos que esta Gerencia General ha realizado para lograr su nombramiento. Así debo informar a la Junta General que el día 4 de noviembre del 2013 realicé una transferencia de US\$457,05 a la cuenta corriente del Produbanco de propiedad del Abogado Oswaldo Vásquez, que es la persona encargada por la familia Barona para realizar los trámites para la posesión efectiva de los bienes heredados a sus hijos por los fallecidos esposos Luis Barona Recalde y Dolores Jurado de Barona, y también la posesión efectiva de la hija y el cónyuge sobreviviente de Ivonne Barona Jurado. Luego de esta transferencia recibí la llamada telefónica del señor Carlos Morales y me manifestó que el valor que el Abogado necesitaba era mucho mayor por lo que me pidió un préstamo adicional de US\$1.500,00 que los debía depositar en la misma cuenta corriente del Abogado Oswaldo Vásquez, petición a la que accedí de tal manera que el 18 de noviembre realicé una segunda y última transferencia a nombre del abogado de la familia Barona y, a pesar de mi insistencia, no he tenido más noticias sobre el avance de los trámites logrados gracias a los préstamos dados por LEPABI. Todos ustedes conocen como se ha insistido en la necesidad de que la familia Barona nombre un Representante Único pero, a pesar de los esfuerzos realizados por la compañía e incluso de la ayuda financiera dada, los resultados siguen siendo negativos y ellos continúan sin representante, por lo que las decisiones sobre la marcha de esta empresa tendrán que seguir siendo tomadas en el seno de la Junta General sin contar con la presencia y el voto del representante de los herederos del socio señor Luis Barona Recalde.

En cuanto a los ingresos de la empresa debo indicarles que fueron de US\$26.127,21 lo que representa un incremento del 44,01% con respecto al año anterior. Los gastos de la empresa llegaron a la suma de US\$6.149,79 lo determinó una utilidad bruta de US\$19.977,42, que en términos porcentuales representa un 76,46% sobre los ingresos. Esta utilidad se debe a que la empresa al momento no tiene que pagar gastos de personal porque sus dos funcionarias se jubilaron en el año 2012, igualmente ya no tiene gastos de depreciación puesto que los

*CS*



*Laboratorio Ecuatoriano Para Desarrollo Bioacuático*

**LEPABI Cía. Ltda.**

*Santa Elena - Ecuador*

equipos se encuentran totalmente depreciados. Los gastos totales que representan apenas el 23.54% del total de los ingresos recibidos por la Compañía, son básicamente impuestos tanto fiscales como municipales de este año. También se reubicó y reconoció como gastos (conforme a la Ley) los anticipos de impuestos pagados en años anteriores y que corresponde al impuesto mínimo calculado sobre la base de los anticipos obligatorios que se pagan en julio y septiembre de cada año. En este año 2013 se castigó como cuenta incobrable el valor de US\$878,81 que el Ing. Birkett lo mantiene impago desde hace ocho años. Esta decisión se tomó por cuanto se han agotado todas las gestiones de cobro puesto que, cuando se ha pedido al Ing. Birkett la cancelación de ese valor, dice no saber de qué se trata puesto que su asistente que conocía al respecto salió de Egidiosa hace muchos; así pues, pongo en conocimiento de la Junta General que procedí a castigar esta cuenta incobrable. Los demás gastos corresponden a pasajes aéreos, alquiler de auto en Guayaquil, movilización y alimentación para realizar gestiones conducentes a la venta del terreno del Laboratorio, honorarios de la Contadora y de la persona que nos ha colaborado para el pago de los impuestos municipales, etc.

Si bien los ingresos han mejorado ostensiblemente, no así el cumplimiento en el pago por parte del Ing. John Birkett, puesto que de los US\$26.127,21 que constan como ingreso por participación en el Joint Venture, apenas canceló la suma de US\$12.022,57, esto es el 46,02% y, por tanto, quedó impaga la suma de US\$ 14.104,65 que representa el 53,98% de los ingresos y que consta en el Balance de Situación como "Cuentas por Cobrar".

Estamos al día en nuestras obligaciones fiscales y municipales ya que se canceló con toda puntualidad el convenio de pago realizado en el año 2012 con el Municipio de Santa Elena, se cancelaron los impuestos del año 2013 y estamos en espera de la aprobación del Balance del ejercicio económico 2013 por parte de la Junta General, para proceder a presentar los documentos que nos permitan pagar los impuestos municipales del presente año 2014.

De las utilidades obtenidas en este año, una vez castigadas las cuentas incobrables, solicito que la Junta General apruebe la amortización de un 20% de las pérdidas de ejercicios anteriores y también que se realice la retención del 5% de Reservas Legales por US\$998,87 más el 10% de Reservas Estatutarias por US\$1.997,74, de tal manera que el patrimonio de la Compañía vaya fortaleciéndose con miras a la capitalización de tales reservas.

Luego de deducidas las reservas y realizada la conciliación tributaria en la que se restó el pago de impuesto a la renta del año 2013 por la suma de US\$3.984,88 queda una utilidad de libre disponibilidad para los socios de US\$12.493,72, que propongo sea repartida a los tres socios en partes iguales. Esta solicitud la realizo por cuanto, es la primera vez en muchos años que la empresa cuenta con un saldo positivo que pueda entregar a sus dueños.

En este año también se han continuado realizando gestiones conducentes a la venta del terreno de LEPABI, para ello he viajado en dos ocasiones a la Península de Santa Elena, una

2



*Laboratorio Ecuatoriano Para Desarrollo Bioacuático*

**LEPA BI Cía. Ltda.**

*Santa Elena - Ecuador*

sola y otra en compañía del socio economista Marco Martínez, también la economista Nancy Ordóñez de Martínez, viajó en una ocasión a la Península con el representante de un grupo inmobiliario que realiza construcciones en todo el país, hasta el momento no tenemos un resultado satisfactorio, pero se están haciendo las gestiones de comercialización y si se confirman por parte de las nuevas autoridades municipales los proyectos para desarrollar el sector CAPAES como un polo de atracción turística, tendremos la posibilidad de negociar el terreno en buenas condiciones de precio.

Muy atentamente,

*GABRIELA MARTINEZ*

Ing. Gabriela Martínez Ordóñez  
GERENTE GENERAL

Adjunto: Balance General cerrado al 31 de diciembre del año 2013  
Balance de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del 2013  
Anexo de Resumen de corridas en el año 2013